

Providencia, 13 Enero de 2025

Señor  
Benjamín Serey  
TGS C&C Canessa S.A.  
Presente. –

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico usted que con fecha 10 de enero de 2025, el directorio de la Fundación Club Providencia ha resuelto adjudicar el contrato para ejecución del servicio de auditoría externa de estados financieros al 31 de Diciembre de 2024 a vuestra empresa TGS C&C Canessa S.A.

Se despide atentamente,

  
Silvia Leiva Parra  
Gerente General  
Fundación Club Providencia